

DICTAMEN

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2018

Dictamen del Jurado designado por Fundarte 2000 para discernir premios y menciones del Concurso de Poemas breves, Café Literario 2018

El Jurado se atuvo a los siguientes criterios

1. La evaluación de cada poema se hizo teniendo en cuenta tres aspectos a considerar: brevedad, originalidad y valor literario. Se estableció un máximo de 5 puntos.
2. Se consideró que premios y menciones deben ser discernidos por unanimidad, la calificación (orden de méritos), por mayoría

De acuerdo con estos criterios, el Jurado ha discernido lo siguiente:

Aceptación

Se aceptan los 22 poemas recibidos por Fundarte 2000 para el concurso y orden de méritos, por cumplir las condiciones de las bases. De ellos se cancelaron los poemas de Lied, Hortensio Ruiz y Ámbar, porque los autores no cumplieron con los requisitos exigidos por Fundarte para completar el concurso y en consecuencia desistieron.

Premios

- 1º. Desierto: con posterioridad al dictamen fue cancelada la participación del autor.
- 2º. “A veces” de Nipuni
- 3º. “A San Petesburgo” de Ondina

Mención

- 1ª. “Corrientes y Esmeralda” de Ceibo

Mención de participación por orden de mérito

“Abrazados por el hartazgo” de Nipuni
“Apurando el café” de Nipuni “Aromas”
“Poemas – III” de Gabriel Ángel “Un poco más” de Malena
“La luz” de Unicornio “El invierno” de Fabián “Absurdos” de Kopelina
“Poemas – II” de Gabriel Ángel “Vieja quinta” de Fabián “Pincelada” de Ceibo
“Poemas – I” de Gabriel ángel

Jurado

Enzo Cárcano - Federico Llera -Perla Zayas

Fundarte 2000 declara

- Todos los poemas que han sido aceptados por cumplir las bases y tienen puntaje otorgado por el Jurado, serán publicados, en *Cultura y Encuentro*, segundo semestre 2018, con nombre real o seudónimo, a su elección.
- Los autores deberán dar su conformidad y declaración jurada de autoría.
- Los premios consisten en plaqueta y diploma.
- Las menciones consisten en diploma.
- Todos los concursantes tendrán diploma de participación por haber tenido puntaje positivo.

Celina Hurtado - Ivo Kravic